



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0051511/11 Y 0030854/12



VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición a fin de proveer un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

que por EXP-UNC: 0030854/2012 el postulante Diego Garcia, presenta formal impugnación contra el dictamen emitido oportunamente por el Tribunal interviniente;

que se han girado las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos, quien ha emitido su Dictamen N° 50487/12, aconsejando se disponga la ampliación y/o aclaración del dictamen por parte del jurado interviniente;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 13 de Agosto de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTICULO 1º. **SOLICITAR** al Jurado que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 22 de Mayo de 2012, en los aspectos cuestionados por el aspirante Diego Garcia.


ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°: **263**

SL


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES